PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita **ALGUACIL EJECUTORA DEL ÁREA DE EJECUCIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL DEL SISTEMA ORAL DE LA JURISDICCIÓN CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,**

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANISTMO, S.A** ., en contra de **MAYERLYN VANESSA BORGES DE GOMÉZ** , se ha señalado el día **MARTES DIECINUEVE (19) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISIETE (2027)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8704, FOLIO REAL Nº 358991 (PROPIEDAD HORIZONTAL) UI.18-B **ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO**
UBICADO EN EDIFICIO P.H. YACHT CLUB, PLANTA: NIVEL 1400 CORREGIMIENTO LA EXPOSICIÓN O CALIDONIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE DE 178 M² 87 DM²
VALOR DE B/.255,493.87 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES BALBOAS CON OCHENTA Y SIETE)
VALOR DEL TRASPASO: B/. 420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL BALBOAS).

MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO SITUADO MÁS AL NORTE Y SIGUIENDO LAS PAREDES EXTERIORES Y MEDIANERAS, SE MIDE UNA CURVA CON CUERDA DE DIEZ (10) METROS CON SETENTA Y DOS (72) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN NUEVE (9) METROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN CINCO (5) METROS CON NOVENTA Y DOS (92) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN TRES (3) METROS CON CINCO (05) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN QUINCE (15) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON CUARENTA (40) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN QUINCE (15) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN SESENTA Y CINCO (65) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN TRES (3) METROS CON CUARENTA Y CINCO (45) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN TRES (3) METROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN CINCUENTA (50) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN DOS (2) METROS CON CUARENTA Y SIETE (47) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN DOCE (12) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON CINCUENTA Y SEIS (56) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN TREINTA Y TRES (33) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN VEINTE (20) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UNA CURVA CON CUERDA DE NUEVE (9) METROS CON VEINTE (20) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN DOS (2) METROS CON DOCE (12) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN CINCO (05) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON OCHENTA Y SIETE (87) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN 1 CINCO (05)

CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON CINCUENTA Y TRES (53) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON SESENTA Y CUATRO (64) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE, A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON SESENTA Y CINCO (65) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN VEINTICINCO (25) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDE UN (1) METRO CON CINCO (05) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN UN (1) METRO CON CUARENTA (40)CENTIMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN SIETE (7) METROS CON CINCO (05) CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN DOS (02) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE. A PARTIR DE ESTE PUNTO SE MIDEN SIETE (7) METROS CON CUARENTA Y SEIS (46) CENTIMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE,LLEGANDO AL PUNTO DE ORIGEN DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA Y APARTAMENTO DIECIOCHO C (18 C). SUR: RESTO LIBRE DE LA FINCA, APARTAMENTO DIECIOCHO A (18 A) Y AREA DE USO COMÚN. ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA, APARTAMENTO DIECIOCHO A (18 A) Y ÁREA DE USO COMÚN. OESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA YAPARTAMENTO DIECIOCHO C (18 C).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MAYERLYN VANESSA BORGES DE GOMEZ (PASAPORTE 072925405) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 10/26/2015

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO NO CONSTAN MEJORAS ADICIONALES A LAS YA EXISTENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. VEASE DOC.2046241 TOMO 2011 ASIENTO 167210 DEL DIARIO.
INSCRITO AL ASIENTO137210, DOCUMENTO: 1 DESDE 20/09/2011.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE BANISTMO S.A.(RUC 456744) POR LA SUMA DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL BALBOAS (B/.357,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A OPCION DEL BANCO. UNA TASA EFECTIVA DE 4.38% UN INTERÉS ANUAL DE 4.25% DEUDOR: MAYERLYN VANESSA BORGES DE GOMEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 07295405.
INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 26/OCT./2015, EN LA ENTRADA 463868/2015.
AUTO DE EMBARGO : EMBARGO A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LCDA. CAROLINA MARIA PORTILLO LOPEZ DE GITTENS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 359 DE FECHA 20/abr./2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 369 DE FECHA 13/MAY./2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA MAYERLYN VANESSA BORGES DE GOMEZ, CON PASAPORTE NO. 072925405 CUANTÍA DEL EMBARGO: CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA BALBOAS CON SETENTA Y CINCO (B/.490,040.75) . INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 25/MAY./2026, EN LA ENTRADA 203640/2026.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUARENTA BALBOAS CON 75/100 (B/. 490,040.75)** , y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el veinticinco (25%) de la suma señalada como base del remate mediante Certificado de Depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Cuando en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y desde esa hora se abrirá la fase de pujas y repujas, hasta adjudicar provisionalmente el bien objeto del remate al mejor postor.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por cinco veces consecutivas, hoy nueve **(09) de noviembre de dos mil veintiséis (2026).**

01



BETSY LISSETH SANCHEZ GONZALEZ
AUXILIAR ALGUACIL EJECUTOR
09-11-2026 03:47:36 PM
hefg261109d5nko

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha 11-11-2026 03:47 PM